

## PRESENTACIÓN

La economía política de la comunicación y la cultura ha emergido como un paradigma especialmente relevante en las ciencias sociales desde el último cuarto del siglo XX. En aquel contexto –en el que el papel de UNESCO resulta más que reseñable– las contribuciones del pensamiento latinoamericano al debate en torno a la regulación de la comunicación, al papel de las transnacionales de la cultura en las democracias y, en fin, a la discusión sobre las relaciones entre industrias culturales y poder han resultado cruciales tanto para las ciencias sociales en su conjunto como para los debates nacionales sobre la conveniencia y la pertinencia de los diversos modelos de regulación. En ese sentido, el pensamiento latinoamericano ha resultado esencial para entender la dimensión actual de la economía política de la comunicación.

En el comienzo del siglo XXI, el papel de las políticas de comunicación ha vuelto a la agenda pública tanto por la necesidad de adaptarlas a los cambiantes contextos sociales como por la decisión de varios gobiernos del espacio iberoamericano de establecer mecanismos de protección de sus industrias culturales y de la comunicación en un contexto marcado por la desregulación económica, la digitalización de soportes y redes, la transnacionalización de los flujos y la concentración de los mercados.

El primer artículo, a cargo de Delia Crovi, presenta un trabajo sobre la banda ancha y los nuevos modos de pensar y tratar este servicio después de la reunión de Finlandia de 2009, cuya declaración final considera el acceso a la banda ancha como un derecho del ciudadano: ya no estamos ante unas redes o simples infraestructuras por las que transmitir, sino ante un importante factor de desarrollo para los países, equiparable a la construcción de carreteras o al gasto en educación. La estrategia opuesta había sido, y sigue siendo, la de minimizar su dimensión simbólica y de desarrollo proponiéndola como un simple aparato técnico, de ahí que la ciudadanía aún no vea claro por qué la importancia de la socialización de este bien. Se expone la escasa penetración de la banda ancha en América Latina, con especial atención en México, que se sitúa en el último puesto de promedio de suscripciones de banda ancha inalámbrica por año de los países de la OCDE, y muy cercano a los últimos puestos en la banda ancha fija. Estos bajos datos de acceso, unidos a que el Banco Mundial considera que por cada 10% de aumento en la penetración de banda ancha en países en vías de desarrollo se produce un incremento del 1,34% en su tasa anual de crecimiento, hacen que la autora plantee su preocupación de que los buenos principios ahora expuestos sobre este recurso

no se diluyan en torno a intereses económicos y políticos que impidan su puesta en marcha. Y siempre presente detrás de este nuevo reto, la importancia de una política pública que regule y controle el sector, en muchos países en manos exclusivamente de la iniciativa privada.

En el segundo texto, Carla Rodríguez plantea un exhaustivo análisis sobre los motivos que llevan a los países de América Latina a decidirse por un estándar tecnológico u otro en lo referente a televisión digital terrestre, con especial hincapié en el caso argentino y chileno, países que en 2009 optan por la norma japonesa-brasileña ISDB-TB, junto, por ejemplo, a todos los Estados parte y asociados del Mercosur, a excepción de Colombia. Subyace en todo este recorrido una consecuencia, no por obvia menos importante, que es que el peso de las cuestiones políticas y económicas son las que han marcado la configuración de la TDT, estrategia liderada por los gobiernos bajo la anuencia final de los radiodifusores establecidos con el compromiso implícito de mantenimiento del *statu quo* inicial. Como ya ha sucedido muchas veces en la historia, se ha generado una transformación de trescientos sesenta grados para volver al punto de partida. La autora analiza cómo después de haber sido adoptada en Argentina la norma estadounidense (ATSC) –Chile, en una postura más prudente no se decantó nunca claramente–, el crecimiento exponencial de la economía brasileña y la táctica de cooperación y transferencia tecnológica del consorcio Japón-Brasil en las negociaciones consiguieron que muchos Estados de la región se plantearan romper el cerco de dependencia tecnológica, llegando a plantearse un bloque de fuerza estratégica japonés-sudamericano.

El tercer artículo propone una inmersión en el estudio de un medio de comunicación alternativo, la iniciativa del *Canal\*Motoboy* en São Paulo, Brasil, trabajando con las ideas de comunicación para el cambio social. Según las autoras, no importa hablar de *open source journalism* o de web colaborativa, lo importante es restituir la libertad de expresión real a la ciudadanía, impulsar la democratización de las informaciones. En el detallado análisis de esta iniciativa, a través de la cual los *motoboys* son cronistas de su propia actualidad a través de los teléfonos celulares, observamos no sólo las dificultades para la implementación de acciones colectivas, sino más bien el trabajo de mantenerlas activas (sirva como ejemplo los poco más de 158 *posts* en el primer trimestre de 2011, frente a los 13 442 del año 2007), y las contrariedades de sus activistas, en una confusión razonable entre la responsabilidad social y la vida privada. Algo quizá lógico e inherente a las nuevas prácticas de comunicación vinculadas al desarrollo de las nuevas tecnologías.

Dentro del bloque *Varia*, se publican dos textos. El primero estudia las repercusiones de la institucionalización de los movimientos sociales, con un completo recorrido por el caso colombiano a partir del proceso constituyente de 1991. El reconocimiento constitucional de los grupos étnicos como pueblos está obteniendo, en el mejor de los casos, resultados contradictorios, pues según la autora en el balance interno del movimiento son más los efectos negativos que positivos: exceso de burocratización, personalismo, distribución inequitativa de recursos y rupturas internas, entre otros. Podría decirse que esta institucionalización no está teniendo en cuenta las verdaderas necesidades sociales, políticas y económicas de los grupos, con sus lógicas comunitarias y especificidades

propias, y que está haciendo trabajar a los movimientos indígenas bajo parámetros racionales impuestos que no consiguen materializar la participación democrática.

El segundo texto versa sobre la importancia del capital social, de difícil conceptualización, pero en el que podríamos englobar las redes de cooperación, el asociacionismo, la solidaridad o la confianza social, para el desarrollo integral de los países. En el texto se encuentra una relación positiva entre las políticas públicas de los Estados y el modelaje de la confianza social, así como con el debilitamiento o construcción de los espacios de interacción, y de cómo la energía subyacente al capital social es imprescindible para remover las bases estructurales de desigualdad de los países de América Latina y, de este modo, conseguir construir un proyecto compartido.

Marta FUERTES y Ángel BADILLO